



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

**CONVOCATORIA
Sesión (001/2019/001), ordinaria**

Viernes, 18 de enero de 2019

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, nº 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, por resolución del día 15 de enero de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2018 (013/2018/139).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento Orgánico del Observatorio de la Ciudad.

Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Red de Ciudades por la Agroecología.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000007, formulada por la concejala doña Ana Román Martín, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida



al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social, interesando, "en relación con la campaña 'No te vayas a otro barrio' anunciada el pasado 8 de enero", "información sobre el procedimiento de contratación, adjudicación y coste económico de la citada campaña".

- Punto 5.** **Pregunta n.º 2019/8000008**, formulada por la concejala doña María Begoña Larraínzar Zaballa, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer, "estando en marcha o anunciados desde la Gerencia de la Ciudad diversos procesos para convertir a los empleados laborales en funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, y teniendo en cuenta el incremento de su plantilla", "cuándo y de qué forma va a ser funcionarizado el personal laboral que presta sus servicios en la Agencia de Empleo".
- Punto 6.** **Pregunta n.º 2019/8000013**, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones comprobatorias se han realizado en relación a la denuncia elevada por los trabajadores de la OAC de Puente de Vallecas, relativa a la imputación que se les ha venido haciendo en sus registros personales de consumo de impresión; y si esas mismas u otras actuaciones comprobatorias de carácter periódico se han extendido a otros servicios municipales".
- Punto 7.** **Pregunta n.º 2019/8000021**, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz en la Comisión, interesando conocer "en qué situación se encuentra la nueva estructura de los distritos derivada del acuerdo de la Mesa General de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos de 30 de octubre de 2017, modificada el 17 de julio de 2018 y aprobada en Junta de Gobierno el 28 de julio" del mismo año.
- Punto 8.** **Pregunta n.º 2019/8000022**, formulada por el concejal don Luis Miguel Boto Martínez, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer "cuáles van a ser los plazos de ejecución, presupuestos, coste de mantenimiento y criterios de adjudicación del Proyecto asociativo que está previsto construir en la Casa de Campo de Madrid".
- Punto 9.** **Pregunta n.º 2019/8000024**, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, interesando que "informe sobre las 'apps' [aplicaciones], puestas en marcha por el Ayuntamiento de Madrid".



Punto 10. Pregunta n.º 2019/8000025, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social, interesando conocer "qué medidas se adoptan para controlar la actuación de los Equipos de Actuación Distrital".

Punto 11. Pregunta n.º 2019/8000026, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social, interesando conocer "por qué motivo cree necesario seguir contratando dinamizadores para los Foros Locales en 2019 y cuál será su participación en los procesos de renovación de estos Foros, que deberán efectuarse este año".

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de enero de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, nº 4, 1^a planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)